



DECRETO ALCALDICIO N° 00302

PUCHUNCAVÍ, 19 FEB. 2021

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Carta Solicitud presentada por la **AGRUPACIÓN CULTURAL "LETRAS EN LA ARENA"**, de fecha 19 de Febrero 2021; lo dispuesto en el Artículo 42 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones; D.A. N° 121 de fecha 31.01.2020 que aprueba 1° Subrogancia del cargo Directivo de Administración y Finanzas; D.A. N° 797 de fecha 17.06.2020 que determina el orden de Subrogancia para el cargo de Director de Control Interno Municipal; Resolución N° 06 de 2019 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 01.12.2016, que ratifica la elección de la Sra. Alcaldesa; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

D E C R E T O

- 1.- **AUTORÍZASE A LA AGRUPACIÓN CULTURAL "LETRAS EN LA ARENA "**, representado por don Felipe Ibarra Cortez, para realizar **"ACTIVIDAD RECREATIVA FAMILIAR"**, el día Sábado 20 y Domingo 21 de Febrero de 2021, en la Rotonda de Avda. Costanera, en la Localidad de Horcón, sin venta de Bebidas Alcohólicas.
- 2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIANA OLMOS SOLÍS
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Interesado.
- 3.- Archivo Depto. Rentas.
- 4.- Sr. Jefe Rete Carabineros de Horcón.
- 5.- Adm. y Finanzas.

EOS/JCGR/NASL/EAVV/ert.

19 FEB 2021

N° 167
OFICINA DE PARTI

Horcón, febrero de 2020

Estimada alcaldesa, **Eliana Olmos**

Mi nombre es **Felipe Ibarra Cortez**, y en representación de "Agrupación Cultural Letras en la Arena" y por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar permiso para uso de espacio público frente a las dependencias de la Feria Artesanal de Horcón. Específicamente el espacio de la Rotonda, en Avenida Costanera, para realizar la Décima Versión del evento "Letras en la Arena", los días **sábado 20 y domingo 21 de febrero de 2021**, de 15:00 a 21:00 hrs.

Este verano es un verano particular, pues venimos de una pandemia que nos afectó a todos a nivel global, por lo que las condiciones estaremos en para realizar un evento de las características de "Letras en la Arena" son especiales, es por ello que para la Décima Versión potenciaremos el evento en cuanto a su calidad y no a la cantidad de presentaciones ni de tiempo. Sin duda será un año en donde habrá menos presentaciones, pero haremos hincapié en la calidad de quienes se presenten, por tratarse de una fecha tan importante para nosotros: **se celebran los 10 años de Letras en la Arena.**

Entendemos que no es lo ideal hacer actividades que congreguen gente. Pero Horcón ya ha estado bastante concurrido todo el verano, y este evento no hará una diferencia sustancial en cuanto a la cantidad de gente que este en la Caleta. Sí en cuanto al ambiente, que es algo que Horcón necesita en demasía. Cambiar el tono 'guachaca' que lamentablemente ha tomado, por falta de fiscalización y proliferación de personas ebrias, que es algo que los vecinos de Horcón ya no soportamos más. Un evento de estas características, es una buena alternativa para que la gente que visita Horcón se lleve una mejor impresión y quiera volver. Además, estamos cumpliendo 10 años, y por supuesto que los queremos celebrar.

Realizaremos la actividad con todas las normas sanitarias correspondientes, y ya contamos con el apoyo tanto del Sindicato de Artesanos de Horcón, como de la gran mayoría de la comunidad y entidades de nuestra Caleta.

Le saluda y agradece:

Felipe Ibarra Cortez

Agrupación Cultural "Letras en la Arena"

FONO: 85153988 FELIPE

LILIAN CORTEZ S. FONO: 942915769

